

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 28

RECOLETA, 09 FEBRERO DE 2021

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión ordinaria de hoy, teniendo presente, el Memorandum N° 10 de fecha 03 febrero 2021 del Coordinador de Comunicaciones, don Felipe Carvajal Díaz; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR ADJUDICAR LA LICITACION PUBLICA DENOMINADA “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE IMPRESIÓN Y DIAGRAMACIÓN DEL PERIODICO COMUNAL DE RECOLETA” ID 2373-25-LQ20, AL OFERENTE DISEÑO E IMPRESIONES GRÁFICAS PAMA SPA. RUT 77.125.642-2, DOMICILIADO EN GENERAL SAN MARTIN N°6000 OF. 208, COMUNA DE COLINA, POR SER LA OFERTA CONVENIENTE A LOS INTERESES MUNICIPALES, DE CONFORMIDAD AL INFORME DE EVALUACION DE LA OFERTA PRESENTADA POR LA COMISION EVALUADORA DE LA LICITACION.

EL PERIODO DE LA CONTRATACION ES DE 24 MESES A CONTAR DEL MES DE FEBRERO DE 2021 A ENERO DE 2023 Y POR LOS MONTOS QUE SE SEÑALAN:

- AÑO 2021 MESES FEBRERO A DICIEMBRE \$ 65.208.000
- AÑO 2022 MESES ENERO A DICIEMBRE \$ 71.136.000
- AÑO 2023 MES ENERO \$ 5.928.000

PRECIO UNITARIO DEL PERIODICO ES DE \$134,59 IVA INCLUIDO.

LA DIRECCION JURIDICA DEBERA REDACTAR EL CONTRATO RESPECTIVO, ESTABLECIENDO LAS CLAUSULAS NECESARIAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, Y EL PATRIMONIO MUNICIPAL”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

DOÑA NATALIA CUEVAS GUERRERO

DON CRISTIAN WEIBEL AVENDAÑO

DON ERNESTO MORENO BEAUCHEMIN

DON FERNANDO PACHECO BUSTAMANTE

DON LUIS GONZALEZ BRITO

DON FERNANDO MANZUR FREIG

Votan en contra de este acuerdo los siguientes concejales:

DOÑA ALEJANDRA MUÑOZ DIAZ

DON MAURICIO SMOK ALLEMANDI

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

LESM/gnp.

- Alcaldía
- Adm. Municipal
- Control
- Jurídico
- Secpla
- Secret. Municipal




LUIZA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL